



ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL

Designación de vocales de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 18 de marzo de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta de la Junta de Personal del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por acuerdo de 18 de marzo de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de un puesto de administrativo/a en la Escuela Judicial, (BOE de 6 de abril), previa propuesta de la Junta de Personal formulada el 20 de abril de 2021, se nombra a Luis de la Cruz López que desempeña el puesto de administrativo en la unidad de Selección y Formación Inicial con nivel de complemento de destino 20 como titular y a Cesáreo Moreno Juez, que desempeña el puesto de administrativo en la unidad de Selección y Formación Inicial con nivel de complemento de destino 20 como suplente.

Este acuerdo se publicará en el apartado "Empleo Público" de la página web www.poderjudicial.es, en el apartado correspondiente al concurso antes indicado.

Madrid, 20 de abril de 2021

José Luis de Benito y Benítez de Lugo
El Secretario General